

Exp. 15650

12486
OK. ✓

A Quito, 29 de junio del 2015

Señor Don
Oswaldo Germán Almeida Mora
Ciudad

Muy distinguido señor:

Me es altamente honroso participar a Usted, que la Junta del Directorio de la Compañía **EDITORIAL OCEANO ECUATORIANA (EDIOCEANO) S.A.**, celebrada en Quito el día 26 de junio del 2015, tuvo el acierto de nombrarle **Gerente General** de la Compañía, incumbiéndole al efecto las facultades y funciones determinadas en el Artículo Séptimo de los Estatutos Sociales, y entre ellas, la Representación Legal de la Compañía, y en general corresponderán a las operaciones y negociaciones relacionadas con el giro ordinario de la Compañía. Gozará de todas las atribuciones y estará sujeto a todos los deberes que establece para los Gerentes o Administradores la Ley de Compañías. La duración de su cargo será la de tres años.

Le renuevo con esta oportunidad el testimonio de mis consideraciones.

Jorge Luis Rovira
PRESIDENTE
Psp. Núm. AAG422442

ACEPTACIÓN: Hago constar que acepto la designación de Gerente General de la Compañía, y prometo ejercer fiel y legalmente el cargo. - Fecha ut supra.

Quito, 29 de Junio del 2015

Oswaldo Germán Almeida Mora
C.I. 1706895511

Escritura de Transformación:

Fecha: 1 de Diciembre de 1994
Lugar: Quito
Notario: Vigésimo Noveno - Dr. Rodrigo Salgado Valdéz
Inscripción: 23 de Febrero de 1995

Escritura de Fusión por Absorción y cambio de la Denominación

Fecha: 1 de Agosto del 2007
Lugar: Quito
Notaría: Trigésima Segunda
Inscripción: 3 de Marzo del 2008

TRÁMITE NÚMERO: 54175



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	37551
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/08/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12486
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EDITORIAL OCEANO ECUATORIANA (EDIOCEANO) S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ALMEIDA MORA OSWALDO GERMAN
IDENTIFICACIÓN	1706895511
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 2281 DEL 21/11/2011, NOT. 19 DEL 07/10/1991 FUSION POR ABSORCION. CAMB.
DENOM. RM: 578 DEL: 03/03/2008 NOT. 32 DEL: 01/08/2007 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN,
LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA
VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL